

Otorga la Acreditación a:

BOOST CERTIFICATION BODY S.A. DE C.V.

Cerrada Francisco I. Madero Interior 1, Col. Tlalnepantla Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P 54000.

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que <u>realizan la auditoria y la certificación de</u> <u>sistemas de gestión</u>, bajo los criterios de la norma: NMX-EC-17021-1-IMNC-2016 (ISO/IEC 17021-1:2015).

Alcance:

ISO 37001: 2016 - Sistemas de gestión antisoborno - Requisitos con orientación para su uso.

No. de acreditación: OCSGAS-2023-002

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Certificación en la reunión del 23 de agosto de 2023

Vigencia: 23 de agosto de 2023 al 22 de agosto de 2028 (5 años).



Ing. Santiago Carlos Macías Herrera
Director Ejecutivo



